I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°38

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE FREIRINA

En Freirina, a 20 del mes de Diciembre 2017 siendo las 09:00 hrs. se da inicio a la Sesión ordinaria N°38 del concejo Comunal de Freirina, en dependencias de la Alcaldía de Freirina.

ASISTENCIA

Sr. Concejal Francisco Carvajal Zuleta.
Sra. Concejala Jeny Tamblay Cortes.
Sr. Concejal Leopoldo Altamirano
Sr. Concejal Fernando Ruhl Pérez.
Sr. Concejal Rodrigo Gallardo Martínez.
Sr. Concejal Omar Monardes Rodríguez
Sr. Administrador Municipal Luciano Osorio Barrios

Preside Concejal SR. Francisco Carvajal.
Ministro de Fe, Sta. Karla Díaz Camus, Secretaria Municipal Subrogante.

Tabla:

1.- SALUDOS

El Presidente del Concejo entrega los saludos protocolares y da inicio al concejo municipal del día.

Presidente solicita modificar tabla para atender al colegio de profesores.

Acuerdo 158, por unanimidad se aprueba modificar tabla.

2.-PERSONAS QUE ASISTEN

2.1.- Juan Vega Presidente Colegio profesores y Julia García Tesorera, vienen por la situación del bono profesional, la idea de llegar a un acuerdo que aún no se ha concretado. Se vienen las vacaciones, la ejecución del plan de anticipación, los profesores se encuentran muy suspicaces

Adm. Municipal, señala que el municipio mantiene su posición, la idea es saldar, pero no tenemos el dinero, se ha conversado con abogados, se ha solicitado paciencia a los profesores, no tenemos terrenos municipales para vender y obtener el dinero. Nos encontramos en el proceso de leasback, necesitamos permiso del Concejo Municipal y Hacienda, debemos acredita ante Hacienda que seremos solventes para pagar el leasback, considerar que endeudaremos a otra administración.

Hemos buscado asesoría con otros municipios que tienen experiencia en leasback, se ha ido a Hacienda.

Recién en enero podemos enviar a Hacienda los antecedentes, proyectamos respuesta en marzo, nuestra idea es pagar en una cuota.

Concejal Frenando Ruhl consulta si el acuerdo sería extrajudicial, si ya hay un juicio?

Asesora Jurídico señala que es judicial porque sería en el marco del juicio.

Concejal Patricio Monardes, señala que esto esta judicializado, se hizo parte el Concejo de Defensa del Estado, cree que hay que llegar al final del procedimiento, si tenemos una sentencia contradictoria, deberemos asumir, pero no llegar a un acuerdo, le parece que debe haber claridad.

Concejala Jenny Tamblay, cree que habiendo un juicio, peritaje, esperaría la resolución del Tribunal, si no se pagó, hay que pagar

Concejal Nicolás Gallardo, el administrador ya dio la respuesta, le causa cuidado endeudar una próxima administración. El compromiso existe, pero esperara la resolución del juicio.

Concejal Leopoldo Altamirano, de perder el juicio se pagaría más de lo que se podría pagar llegando un acuerdo.

Administrador, se debe evaluar bien, que es lo que nos conviene, nuestra capacidad de endeudamiento, cuanto nos beneficia llegar a un acuerdo.

Concejal Carvajal, no entiende el peritaje, le preocupa el pronunciamiento del ministerio del interior, como otros municipios han vendido.

Asesora Jurídico informa que la presencia del perito en el concejo sólo es posible después de su presentación en Tribunales, presentarse antes inhabilitaría al perito.

Juan Vega, Agradece la deferencia de haberlos recibido e invita a las 18:30 horas titulación del Liceo Ramón Freire.

2.2.- Karla Díaz, asesor jurídico, señala que el tema que ella venía a tratar ya se hizo con la presencia del colegio de profesores.

Concejo estima no necesario tratarlo nuevamente.

2.3.- Carlos Escobar, Director Secplac Municipal, los proyectos superiores a 500 UTM, requieren acuerdo de concejo para la adjudicación:

$132 millones, Mejoramiento Liceo Ramón Freire, realiza descripción del proyecto, salió mejor evaluada RCR de La Serena.

Concejala Jenny Tamblay consulta si se exigió contratar mano de obra local.

Director Secplac señala que para presentar oferta no se puede usar ese filtro.

Concejal Carvajal, solicita saber si se hizo un estudio de la empresa respecto a sus antecedentes laborales, atendido los problemas qua ha habido en la comuna.

Director Secplac, señala que está en las bases.

Concejal Monardes, critica porque la empresa adjudicada no es de la comuna.

Director Secplac señala que los criterios de evaluación en la bases deben ser objetivos, la comisión evaluadora reviso los antecedentes y conforme a eso asignó puntajes. Da cuenta que es común ver en diversas licitaciones que los proveedores de la zona no se preocupen de actualizar sus antecedentes, entregar la documentación solicitada para acreditar experiencia, profesionales, etc., pero eso es responsabilidad de los proveedores que se presentan.

Concejal Ruhl señala que si los criterios son objetivos no se puede criticar la empresa que resulte adjudicada, porque no sea de la zona.

Acuerdo 159, por mayoría absoluta Concejo acuerda contratar con la empresa adjudicada RCR de La Serena. Voto en contra del Concejal Patricio Monardes pues no está conforme con el criterio de evaluación para el profesional.

$57 millones, proyecto de Mejoramiento a la Gestión Municipal Fomento al Desarrollo Territorial, de aplicación provincial, este proyecto no es desarrollado por Secplac, es en conjunto con el Gore y subdere. Es propiamente un proyecto de Subdere.

Empresa mejor evaluada es Pulso de Vallenar.

Concejal Leopoldo Altamirano, consulta si se estudiará cada municipio o la forma en que se efectuará el estudio, será de mercado?

Director Secplac, el proyecto fue desarrollado por Gore, nosotros solo licitamos. Somos intermediarios.

Acuerdo 160, se acuerda por unanimidad contratar con empresa adjudicada Pulso de Vallenar

Concejal Nicolas Monardes, aprovecha la presencia del Director Secplac y consulta respecto la cancha de Altiplano Sur y el mal estado de luminarias, si bien no tienen energía eléctrica, los postes y cables pueden causar accidentes

Concejal Leopoldo Altamirano, al final de calle los Ángeles hay una especie de escalera y una rampla de tierra que llega al canal, es posible arreglarla para las personas de la tercera edad.

Presidente del Concejo señala que el alcalde requirió la visita técnica al lugar lo cual es necesario.

Director Secplac, señala que no tenemos mucho material para arreglarlo ahora.

Concejal Monardes, solicita contactar a vialidad por la subida Altiplano sur conexión bypass, pues se encuentra en muy mal estado.

Concejal Fernando Ruhl, respecto de limpiar el sector cercano a la piscina, se viene el verano y la gente comenzará a transitar.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR

No hay.

Presidente solicita regularizar las actas pendientes.

Concejo en Pleno señala que no sesionará el próximo Concejo 03 de enero de 2018, hasta que se pongan al día, bajo apercibimiento de solicitar las sanciones que correspondan.

4.- ***CORRESPONDENCIA RECIBIDA***

- JJVV José Santos Ossa: solicita aporte de $50.000.- para colaciones para niños de coro musical.

Concejal Nicolás, se han rechazado cartas de aportes de navidad pues el municipio organiza una actividad a nivel comunal. El resto de los Concejales se adhiere a la opinión,

Concejal Carvajal no se pronunciará y se inhabilita pues su cónyuge es parte de la directiva.

No se toma acuerdo

- JJVV Agua Salada: 2 cajas de pollo para actividad navideño.

Hay rendición pendiente.

No se toma acuerdo

5.- CUENTA DE COMISIONES TEMATICAS

No se realizaron comisiones temáticas.

6.- PUNTOS VARIOS

Concejala Tamblay:

1.- Le preocupa que desde las lluvias el sector punta del viento y los loros no está habilitado. Solicita si es técnicamente posible, trasladar el puente mecano al sector Los Loros.

Administrador municipal el año pasado se aprobó un aporte para arreglar el puente de Los Loros y una semana después la lluvia lo destruyó. Él estuvo la semana pasada una reunión en la Gobernación donde trataron el tema de las

lluvias y la crecida el río. El año pasado desde el municipio salió un comunicado respecto de los cuidados que debían tener los bañantes en el rio.

DOH está trabajando encausando el río, han tenido problemas con Don Roberto Bruzzone, en el lugar donde extrae áridos se paralizó la obra. Es un lugar complicado en ese sector el río se desborda. DOH no solicitó información respecto de la patente del Sr. Bruzzone.

Concejal Monardes señala que existe históricamente un paso público, la Quebrada el Negro. Respecto de la intervención de la DOH, le parece poco amigable. El MOP debe expropiar definitivamente y realizar obras viales en el Sector Los Loros.

Concejal Altamirano

1.- sugiere la edificación un puente colgante o de tránsito peatonal, sector Los Loros.

2.- Recuerda que el concejo quedará sin secretaria.

Concejal Altamirano consulta si el alcalde tiene una propuesta.

Concejal Gallardo requiere que en prox. concejo se proponga a alguien.

Concejal Monardes:

1.- Jueves pasado se aprobó presupuesto municipal y la ley exige que además se debían aprobar las metas, requiere que se persigan las responsabilidades administrativas que correspondan, pues no es responsabilidad del Concejo, es responsabilidad de los funcionarios.

2.- Respecto de la autorización de DOH para explotar la cuenca del río, el municipio está obligado a fiscalizar, solicita la elaboración de una Ordenanza por parte del Departamento Jurídico.

Concejal Ruhl:

1.- Requiere una maquina en sector alameda Las Heras, hasta el río, que se efectúe una limpieza. El sector es un paseo de la población.

2.- Da cuenta de una alumna de Freirina que se va a estudiar a Argentina a la Universidad de La Rioja Licenciatura en Química, otros municipios otorgan becas.

Concejal Gallardo, recuerda que se está evaluando los aportes que da el municipio a estudiantes.

Concejal Carvajal:

1.- Requiere reunión en enero con DOH, para efectos del tema del rio y las aguas que están en Agua Salada.

Se da término a la Sesión de concejo Municipal a las 11:20 Horas.

MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

KARLA DIAZ CAMUS
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL (S)